



## INSTRUCCIONES DE SOLICITUD ACCESO CARRERA PROFESIONAL CAT. I y II Sindicato USO Castilla y León

### CARRERA PROFESIONAL

**Categoría 1** corresponde a docentes en pago delegado con **5 años** de antigüedad en el mismo centro y sub-grupo.

**Categoría 2** corresponde a docentes con **15 años** de antigüedad en el mismo centro y sub-grupo. Ambos incluye también a aquellos docentes afectados por las resoluciones de centros en crisis. Ambos son incompatibles con la PEA (cuyos beneficiarios recibirán un complemento adicional compensatorio de forma anual).

El **plazo de solicitudes** será entre los días **17 y 29 de marzo de 2023** y se hará, de nuevo, a través de las administraciones de los centros educativos.

Para ambos procesos, la **fecha de referencia** para el requisito de antigüedad será el **31 de diciembre de 2022**. Los efectos económicos retroactivo desde el 1.1.2023.

En este documento te incluimos aclaraciones sobre el proceso de solicitud de ambas categorías y adjuntamos los formularios de solicitud.

*Recuerda que puedes consultar a los responsables y delegados de USO para cualquier consulta, si necesitas aclaraciones o ayuda con tu solicitud.*

## SOLICITUD CATEGORÍA 1

### REQUISITOS

- Personal docente en pago delegado a fecha de la solicitud, con al menos 5 años de antigüedad en el mismo centro y en el mismo subgrupo a 31 de diciembre de 2022.
- Personal docente en pago delegado en situación de suspensión del contrato o con derecho a reserva del puesto de trabajo.
- Profesores inscritos en el censo preferente de la bolsa de "centros en crisis".

### PROCEDIMIENTO

> La SOLICITUD AL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO CONCERTADO DE RECONOCIMIENTO EXTRAORDINARIO DEL COMPLEMENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL (CATEGORÍA 1) la presenta el profesor en el centro donde el docente ha generado la antigüedad de cinco años, del 17 al 29 de marzo. El trabajador se quedará con una copia de la entrega de dicha solicitud.

> Los directores de los centros verificarán la antigüedad y la veracidad de los datos aportados por el trabajador en la solicitud.

> El Centro custodia las solicitudes presentadas por sus trabajadores.

- > El director o su representante entrarán en un enlace, con el certificado digital e introducirá en el Anexo 1 los datos de los profesores que han optado por la carrera profesional docente y cumplen todos los requisitos exigidos.
- > El plazo de introducción de estos datos en la aplicación, por la dirección del centro, termina el 25 de abril a las 23:59h.
- > Si el profesor se encuentra en uno de los supuestos contemplados en los puntos 4 o 5 del Anexo 1 de la Instrucción que se publicará en breve, se deberá adjuntar a la lista de profesores introducida en el enlace la solicitud escaneada entregada por el trabajador.
- > Se recuerda que el profesor que ya está incluido en la carrera profesional docente, no debe solicitar de nuevo la misma categoría, excepto si estaba en el subgrupo A2 y ahora cumple los requisitos para solicitar el subgrupo A1, por lo que tendrá que marcar la casilla c) del documento de solicitud.

## NOTAS/ACLARACIONES

>> En el apartado "situación administrativa", de la solicitud se pueden poner las opciones: Excedencia/baja de larga duración/activo.

>> En el apartado "solicito" del documento de solicitud que rellena el trabajador, deberán estar marcados los cuadros a) y b) del margen izquierdo y uno de los dos niveles que aparecen en el punto a).

A1	A2
(BC) Bachillerato	(ED) P. Compl. NoDocente/Diplomado
(CT) FP Básica-PCPI/Titular	(EE) Educación Especial
(EL) P. Compl. No Docente/Licenciado	(EI) Educación Infantil
(MT) CF Grado Medio/Titular	(EP) Educación Primaria
(PO) Educación Primaria Orientador	(SP) ESO Primer Grado
(SL) Licenciados 1o y 2o ESO	
(SS) ESO Segundo Grado	
(ST) CF Grado Superior/Titular	
(CA) FP Básica – PCPI /Agregado	
(SA) CF Grado Superior/ Agregado	
(MA) CF Grado Medio/Agregado	

>> En el apartado de la solicitud relativo a "Paga Extraordinaria por Antigüedad, que se encuentra dentro de la declaración responsable" hay que marcar como obligatorio "no haber recibido la misma con anterioridad a la presentación de la solicitud" y como opcional "En el caso de haber solicitado dicha paga y no haber sido resuelta, renuncio a la percepción de la misma a la misma y solicito el reconocimiento del complemento de la carrera profesional (categoría 1)".

>> El derecho a participar en la carrera profesional docente se genera desde el 1 de enero de 2023, es decir, quien se haya jubilado con antelación no tiene derecho a optar por la misma.

# SOLICITUD CATEGORÍA 2

## REQUISITOS

- Personal docente en pago delegado a fecha de la solicitud, con al menos 15 años de antigüedad en el mismo centro y en el mismo subgrupo, a fecha de 31 de diciembre de 2022.
- Personal docente en pago delegado en situación de suspensión del contrato o con derecho a reserva del puesto de trabajo.
- Profesores inscritos en el censo preferente de la bolsa de "centros en crisis".

## PROCEDIMIENTO

Esta es la primera vez que se abre el acceso a docentes para el acceso a la categoría 2 de la Carrera profesional.  
No obstante, el procedimiento será EXACTAMENTE EL MISMO QUE PARA LA CATEGORÍA 1

## RESUMEN/CONCLUSIONES

Podrán solicitar el acceso al reconocimiento extraordinario de carrera profesional docente en los siguientes supuestos:

### Categoría 1:

- > Personal docente que haya cumplido la antigüedad (5 años) en las condiciones descritas desde el plazo anterior.
- > Personal docente que, cumpliendo el requisito de antigüedad en la convocatoria anterior, no realizó la solicitud.
- > Personal docente que sin tener derecho a cambiar a categoría 2, cumple los requisitos para cambiar al subgrupo A1.

### Categoría 2:

- > Personal docente en pago delegado a fecha de la solicitud, con al menos 15 años de antigüedad en el mismo centro y en el mismo subgrupo, a fecha de 31 de diciembre de 2022.

## CANTIDADES A PERCIBIR

Los efectos económicos serán, con carácter retroactivo, desde el 1 de enero de 2023.

SUBGRUPOS EQUIVALENTES		A1		A2	
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL
Categoría 1	2023	113,13€	1583,82€	86,00€	1204,00€
	2024 y siguientes	179,58€	2514,12€	136,50€	1911,00€
Categoría 2	2023	203,62€	2850,68€	154,76€	2166,64€
	2024 y siguientes	323,21€	4524,94€	245,65€	3439,10€

**SOLICITUD AL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO CONCERTADO  
DE RECONOCIMIENTO EXTRAORDINARIO DEL COMPLEMENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL (Categoría 1)**

<b>DATOS PERSONALES:</b>	Primer apellido:		Segundo apellido:		
	Nombre:		NIF/NIE:		
	Tipo de vía:	Nombre de vía:	Nº:	Piso:	Letra:
	País:	Provincia:	Municipio:	Localidad:	
	C.P.:	Tel. fijo:	Tel. móvil:		

<b>DATOS PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA</b>	Correo electrónico:
	Confirmación correo electrónico:

<b>DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL</b>	Dirección Provincial:	
	Centro:	Código:
	Localidad:	Provincia:
	Puesto de trabajo:	
	Situación administrativa	

<b>DATOS DEL CENTRO EN EL QUE CUMPLE LA ANTIGÜEDAD</b>	Dirección Provincial:	
	Centro:	Código:
	Localidad:	Provincia:
	Puesto de trabajo:	

<b>SOLICITUD:</b>	<b>SOLICITO:</b>		
	a) <input type="checkbox"/>	El reconocimiento extraordinario de carrera profesional (Categoría 1) en el siguiente subgrupo :	A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/>
	b) <input type="checkbox"/>	<b>OPTO</b> por percibir el complemento de carrera profesional (Categoría 1) renunciando a la paga extraordinaria por antigüedad.	
	c) <input type="checkbox"/>	El reconocimiento extraordinario de acceso al subgrupo A1 por cumplir los requisitos establecido para ello	

<b>DECLARACIÓN RESONSABLE</b>	<b>DECLARO RESPONSABLEMENTE:</b>				
	<input type="checkbox"/>	Que reúno los requisitos de antigüedad en pago delegado para percibir el Complemento extraordinario de Carrera Profesional (categoría 1) con la siguiente antigüedad en el subgrupo a 31 de diciembre de 2022 en el mismocentro:	Años:	Meses:	Días:
	<input type="checkbox"/>	Acredita tener antigüedad generada por recolocación o inclusión en el censo preferente de profesores.	Años:	Meses:	Días:
	En relación con la <b>Paga Extraordinaria por Antigüedad</b> regulada por el "Acuerdo de 17 de marzo de 2004" declara:				
	<input type="checkbox"/>	No haber percibido la misma con anterioridad a la presente solicitud.			
<input type="checkbox"/>	En caso de haber solicitado dicha paga y no haber sido resuelta, <b>renuncio a la percepción de la misma</b> , y solicito el reconocimiento del complemento de carrera profesional (categoría 1)				

<b>INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.</b>
---

En  a  de marzo de 2023

Fdo:

<b>SR/A DIRECTOR DEL CENTRO</b>	(centro donde cumpla la antigüedad)
---------------------------------	-------------------------------------

**SOLICITUD AL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO CONCERTADO  
DE RECONOCIMIENTO EXTRAORDINARIO DEL COMPLEMENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL (CATEGORÍA 2)**

<b>DATOS PERSONALES:</b>	Primer apellido:		Segundo apellido:		
	Nombre:		NIF/NIE:		
	Tipo de vía:	Nombre de vía:	Nº:	Piso:	Letra:
	País:	Provincia:	Municipio:	Localidad:	
	C.P.:	Tel. fijo:	Tel. móvil:		

<b>DATOS PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA</b>	Correo electrónico:	
	Confirmación correo electrónico:	

<b>DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL</b>	Dirección Provincial:				
	Centro:		Código:		
	Localidad:		Provincia:		
	Puesto de trabajo:				
	Situación administrativa				

<b>DATOS DEL CENTRO EN EL QUE CUMPLE LA ANTIGÜEDAD</b>	Dirección Provincial:			
	Centro:		Código:	
	Localidad:		Provincia:	
	Puesto de trabajo:			

<b>SOLICITUD:</b>	<b>SOLICITO:</b>			
	<input type="checkbox"/>	El reconocimiento extraordinario de carrera profesional (CATEGORÍA 2) en el siguiente subgrupo :	A1 <input type="checkbox"/>	A2 <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<b>OPTO</b> por percibir el complemento de carrera profesional (CATEGORÍA 2) renunciando a la <b>paga extraordinaria por antigüedad</b> .		

<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE</b>	<b>DECLARO RESPONSABLEMENTE:</b>					
	<input type="checkbox"/>	Que reúno los requisitos de antigüedad en pago delegado para percibir el Complemento extraordinario de Carrera Profesional (CATEGORÍA 2) con la siguiente antigüedad en el subgrupo a 31 de diciembre de 202 en el mismo centro:	Años:	Meses:	Días:	
	<input type="checkbox"/>	Acredita tener antigüedad generada por recolocación o inclusión en el censo preferente de profesores.	Años:	Meses:	Días:	
	En relación con la <b>Paga Extraordinaria por Antigüedad</b> regulada por el "Acuerdo de 17 de marzo de 2004" declara:					
	<input type="checkbox"/>	No haber percibido la misma con anterioridad a la presente solicitud.				
	<input type="checkbox"/>	En caso de haber solicitado dicha paga y no haber sido resuelta, <b>renuncio a la percepción de la misma</b> , y solicito el reconocimiento del complemento de carrera profesional (CATEGORÍA 2)				

<b>INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.</b>
---

En  a  de marzo de 2023

Fdo:

<b>SR/A DIRECTOR DEL CENTRO</b>	<input type="text"/>
---------------------------------	----------------------

(centro donde cumpla la antigüedad)